

**RNL HOLDING S.A.**

QUITO, dieciseis de Diciembre del dos mil diecinueve

Señor(a)  
CONSTANTE MOSQUERA JON PATEROI

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía RNL HOLDING S.A., otorgada el día dieciseis de Diciembre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOPEZ ROBAYO ROSARIO NARCISA DE JESUS
QUILACHAMIN QUIROZ DAVID ISRAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía RNL HOLDING S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CONSTANTE MOSQUERA JON PATEROI  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1600166167

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

001-004-000092161

Factura No.: 20191701001D04966

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciseis de Diciembre del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CONSTANTE MOSQUERA JON PATEROI, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1600166167 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía RNL HOLDING S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.



Firma Notario(a) Público(a):

*Jorge Enrique Machado Cevallos*  
DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
Identificación: 1700490913

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 160016616-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
**CONSTANTE MOSQUERA JON PATEROI**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOS RÍOS BABAHYO BARREIRO SANTA RITA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-02-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO  
ROSARIO NARCISA DE JESUS LOPEZ ROBAYO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO      PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CONSTANTE ANDRÉS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MOSQUERA ZOILA V**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-08-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-06

09-1027772

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*      FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecc. Secc. 2019 y Dests. de Autoridades del CPCC: 160016616-7 003 - 0053

CONSTANTE MOSQUERA JON PATEROI  
TUNGURAHUA PILLARDO  
SAN MIGUELITO

Multa: 39,40    Cens.Reo: 0    Tot USD: 39,40

6157135    24/07/2019 11:02:13

**NOTARIA PRIMERA DE QUITO**  
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está conforme a su original que me fue presentado, en \_\_\_\_\_ fojas útil(es).

Quito a, 16 DIC 2019

*[Signature]*  
**Dr. Jorge Machado Cevallos**  
Notario Primero del Cantón Quito

Digitally signed by JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
Date: 2019.12.18 07:30:50 COT  
Reason: DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIA PRIMERO DE QUITO  
Location: DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIA PRIMERO DE QUITO